(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **GENALDO HERNANDEZ BELLO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026
2. Número de Contrato	CPS-48-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
4. Contratista:	GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
5. Cédula o NIT	11.444.724
6. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, ASÍ COMO AL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN EN CALIDAD DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE
7. Plazo del Contrato	7 MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE AGOSTO DEL 2026
Prórroga(s)	N.A.
10. Valor inicial pactado	$24.500.000 VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
11. Valor adición	N.A.
12. Valor total con adición	N.A.
13. Valor para pagar	$3.500.000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	02
15. Periodo cotizado	MARZO DEL 2026
16. Número de planilla (PIN)	72830564

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en, Subachoque, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-48-2026	
Informe Parcial X Informe Final _	02
Periodo del Informe	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	17 de abril del 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-48-2026	
Contratista:	GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
NIT / C.C.	11.444.724 DE FACATATIVÁ
Supervisor	BRAYAN IVÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, ASÍ COMO AL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN EN CALIDAD DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	28 DE ENERO 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01 DE FEBRERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	DIS-2026000045
Registro Presupuestal	RES-2026000050
Valor Inicial del Contrato	$24.500.000 VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
Adición	N.A.
Valor Total del Contrato	$24.500.000 VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	7 MESES
Prorroga No.	N.A.
Plazo de Ejecución Final	7 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 DE AGOSTO DE 2026
Suspensión (según aplique)	N.A.
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A.
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A.
Cesión / Terminación Anticipada	N.A.
Aseguradora	N.A.
Garantía de Cumplimiento	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**02**
Valor a cancelar	**$3.500.000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$3.500.000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Diseñar, formular y apoyar la implementación de los planes de acción asociados a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por los entes rectores y de control.	Se realizó la recopilación, organización y estructuración de evidencias correspondientes al Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG 2025, con el fin de fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por los entes rectores.
2	Apoyar técnica y operativamente la planeación, desarrollo y seguimiento de los comités, mesas de trabajo y demás instancias relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y el sistema de Control Interno, elaborando las actas, soportes, y documentos que se requieran.	Se brindó apoyo en la organización y desarrollo de reuniones interinstitucionales con el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo de Subachoque, orientadas a la revisión, análisis y preparación del reporte FURAG 2025, facilitando la articulación entre dependencias.
3	Desarrollar y apoyar procesos de capacitación, socialización, y asistencia técnica dirigidos a los servidores públicos y colaboradores del Instituto de Deporte Cultura y Turismo de Subachoque, orientados a la correcta implementación, apropiación y fortalecimiento del MIPG y del sistema de Control Interno.	Durante el presente mes, se desarrolló un trabajo articulado con el Instituto de Deportes, Cultura y Turismo, orientado a la recopilación, verificación y consolidación de la información requerida. Este proceso se llevó a cabo de manera organizada y colaborativa, permitiendo dar respuesta oportuna, precisa y de alta calidad a los requerimientos establecidos. Como resultado, se logró alcanzar un nivel de cumplimiento del 100% en el FURAC 2025, evidenciando eficiencia en la gestión, coordinación interinstitucional y cumplimiento de los lineamientos establecidos.
4	Brindar atención oportuna y soporte técnico a las solicitudes formuladas por las dependencias del Instituto y por entes externos, relacionadas con la implementación, seguimiento y evaluación del MIPG, el sistema de control de calidad y los procesos de certificación de calidad	Se prestó acompañamiento técnico en la revisión del informe de seguimiento a software legal y derechos de autor vigencia 2025, presentado por el ingeniero de sistemas y la oficina de control interno, verificando el cumplimiento normativo y la correcta gestión de licenciamiento.
5	Elaborar , consolidar y presentar informes, reportes y evidencias requeridos en el marco del MIPG, Sistema de control interno y los procesos de certificación en calidad, incluyendo aquellos solicitados por los entes de control y organismos competentes	Se realizó la consolidación y revisión de la información requerida para el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG 2025, incluyendo la validación de soportes y estructuración de evidencias necesarias para su cargue en la plataforma correspondiente.
6	Apoyar al acompañamiento técnico a los procesos de certificación y/o mantenimiento del sistema de gestión de calidad, incluyendo la preparación, seguimiento a planes de	Se apoyó el proceso de seguimiento al cumplimiento de lineamientos relacionados con software legal y derechos de autor, contribuyendo al mantenimiento de estándares de calidad y control interno dentro de la entidad.

	mejora y apoyo en auditorías internas y externas que se adelanten en el Instituto	
7	Realizar el seguimiento a planes de mejoramiento institucional, derivados de auditorías internas.	Se efectuó seguimiento a los compromisos institucionales asociados al reporte FURAG 2025, verificando el avance en la recopilación de evidencias y el cumplimiento de los requisitos establecidos por los entes de control.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1 – 2026000060	20/03/2026	2026000084	$3.500.000
2			
3			
4			

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: N/A

7. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: N/A

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en, Subachoque, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZALEZ
Director Ejecutivo